|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| CDIP/20/7 |
| ORIGINAL:  INGLÉS |
| fecha:  9 DE OCTUBRE DE 2017 |

**Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)**

**Vigésima sesión**

**Ginebra, 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2017**

HOJA DE RUTA PARA PROMOVER LA UTILIZACIÓN DEL FORO EN INTERNET CREADO EN EL MARCO DEL " PROYECTO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: desafíos comunes y búsqueda de SOLUCIONES”

*Documento preparado por la Secretaría*

 En su decimoctava sesión, celebrada del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2016, el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual solicitó a la Secretaría de la OMPI que “promueva la utilización del foro en internet creado en el marco del ‘Proyecto sobre propiedad intelectual y transferencia de tecnología: desafíos comunes y búsqueda de soluciones’.”

 El Anexo al presente documento incluye una hoja de ruta sobre la forma en que la OMPI podría promover la utilización del mencionado foro en internet.

 *Se invita al CDIP a examinar la información contenida en los Anexos del presente documento.*

[Siguen los Anexos]

##  AnEXO

 El foro en internet creado en el marco del proyecto de la Agenda para el Desarrollo en materia de propiedad intelectual y transferencia de tecnología: “Desafíos comunes y búsqueda de soluciones” tiene por objeto ser una comunidad en línea que preste una especial atención a asuntos relacionados con la transferencia de tecnología, la innovación colectiva abierta y el fortalecimiento de las capacidades. La promoción del foro en internet se fundamenta en dos elementos principales: por un lado, atraer y retener a usuarios de la audiencia o audiencias objetivo y, por otro, fomentar la interacción entre ellos y con otros usuarios. Ambos aspectos presentan sinergias debido a los efectos de red subyacentes, es decir, es más probable que una comunidad que sea más activa atraiga y retenga a usuarios y viceversa.

 La audiencia objetivo del foro en internet, tal como define el proyecto de la Agenda para el Desarrollo, incluye “funcionarios gubernamentales de varios ámbitos y encargados de la formulación de políticas, universidades e instituciones de investigación, sector privado, expertos en PI y administradores de tecnología.” Es probable que la audiencia objetivo y los servicios que esta demande sean diversos, aunque pueda existir un cierto solapamiento. Además, actualmente ya existen numerosos servicios dirigidos a la audiencia objetivo y que compiten con el foro en internet para atraer la atención y las contribuciones de la audiencia objetivo.

*Posible medida 1:* en primer lugar, evaluar la audiencia objetivo, identificar las ofertas de valor para esta y los servicios que compiten con el foro en internet, así como analizar la experiencia del usuario en el foro en internet.

 El contenido es crucial para atraer y retener a usuarios de la audiencia objetivo en una comunidad en línea, así como promover la interacción entre ellos y con otros usuarios mediante una oferta de información valiosa y fomentar el debate. El contenido debe estar adaptado a la audiencia objetivo y ser suficientemente dinámico para justificar visitas reiteradas.

*Posible medida 2:* en segundo lugar, desarrollar una estrategia sobre los contenidos basada en el análisis y examen de la experiencia del usuario con arreglo a la medida 1, teniendo en cuenta las actividades y capacidades existentes en la OMPI, así como la evaluación de la necesidad de recursos adicionales. La estrategia sobre los contenidos podría identificar tipos específicos de contenidos elaborados por profesionales para el foro en internet y contenidos producidos por usuarios destinados a aumentar el atractivo del foro, así como vínculos entre ambos tipos de contenidos. La estrategia sobre los contenidos también podría abordar aspectos tales como la forma (incluido el lenguaje, tono y normas sociales) y el esquema de las funciones y los flujos de trabajo necesarios.

 Las plataformas proporcionan el medio para presentar el contenido y facilitan la interacción con los usuarios y entre ellos en una comunidad en línea. A tal fin, existen una serie de plataformas, incluidos los motores Wiki, como el software *Confluence* utilizado en el foro en internet. Esas plataformas tienen características que permiten la interacción directa con el usuario (interfaz de usuario) y la interacción con el administrador (interfaz de administrador) a fin de gestionar los usuarios y los contenidos y crear flujos de trabajo conexos.

*Posible medida 3:*  en tercer lugar, establecer los requisitos tecnológicos para la implantación efectiva de la estrategia sobre los contenidos con arreglo a la medida 2 y garantizar una gestión eficiente de los usuarios y los contenidos, así como identificar plataformas que satisfagan esos requisitos teniendo en cuenta los recursos y capacidades existentes en la OMPI.

*Posible medida 4:* en cuarto lugar, implantar la plataforma con arreglo a la medida 3 y ejecutar la estrategia sobre los contenidos con arreglo a la medida 2.

 Pueden aprovecharse las comunidades en línea existentes para crear una nueva comunidad en línea. El foro en internet mejorado puede beneficiarse indirectamente de las comunidades en línea existentes que mantienen la OMPI u otras organizaciones. Estas comunidades en línea están organizadas entorno a canales desarrollados por la OMPI, que incluyen su propio sitio en internet, plataformas en las que participan diversas partes interesadas (por ejemplo, WIPO GREEN y WIPO Re:search), redes sociales (por ejemplo Facebook y LinkedIn) y listas de correo electrónico, que pueden tener ámbitos superpuestos significativos con la audiencia objetivo del foro en internet, en particular, en lo relativo a transferencia de tecnología, innovación y patentes. No obstante, una conversión satisfactoria requiere la selección de los canales y los mensajes adecuados a fin de lograr la participación efectiva de diversos segmentos de la audiencia objetivo. Igualmente, el foro en internet podría beneficiarse de la asociación con comunidades fuera de línea creadas por la OMPI (por ejemplo, los centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) y los participantes en eventos relacionados con la transferencia de tecnología) y otras organizaciones, tales como la Licensing Executives Society y la Association of University Technology Managers.

*Posible medida 5:* en quinto lugar, desarrollar una estrategia de comunicación y promoción que identifique canales efectivos que permitan alcanzar a segmentos de la audiencia objetivo identificados por la medida 1 y determinar medidas específicas, por ejemplo, establecer enlaces con páginas web y realizar campañas basadas en correos electrónicos y redes sociales. Una medida que ya se ha tomado es la inclusión de un enlace al foro en internet en la página web "Apoyo a la tecnología y a la transferencia de conocimientos".

*Posible medida 6:* en sexto lugar, identificar alianzas con organizaciones que hayan establecido comunidades relacionadas con la transferencia de tecnología para atraer usuarios al foro en internet y mejorar los servicios ofrecidos por el mismo.

 La OMPI puede estar en condiciones de reasignar recursos existentes para identificar plataformas que satisfagan los requisitos técnicos especificados, implementar medidas específicas descritas en las estrategias sobre contenidos y comunicaciones, y forjar alianzas con comunidades establecidas relacionadas con la transferencia de tecnología. No obstante, es previsible que se necesiten recursos adicionales para evaluar la audiencia objetivo, las ofertas y los servicios, analizar la experiencia de usuario, determinar los requisitos tecnológicos, planificar la estrategia en materia de contenidos y comunicaciones y desarrollar y mantener la nueva plataforma si se determina que las plataformas y herramientas existentes no son adecuadas.

[Fin del Anexo y del documento]